

Guatemala, 30 de abril de 2017

Ingeniero  
Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-43-2017, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2017, las que se detallan a continuación:

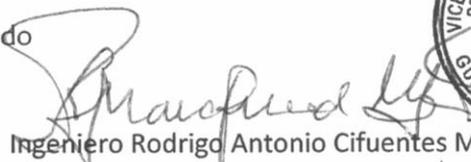
<b>Semana 1</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoré en la elaboración del apartado descriptivo sobre la metodología implementada por este Ministerio como parte del documento que la Comisión Presidencial de Derechos Humanos – COPREDEH - trasladó en nombre del Estado de Guatemala a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.</li><li>• Asesoré en la elaboración de un informe circunstanciado para la Corte de Constitucionalidad en relación con el Proyecto Minero Progreso VII Derivada</li><li>• Como parte del proceso de fortalecimiento del equipo técnico de este Viceministerio, participé en la primera jornada de la cuarta sesión formativa del equipo técnico de COPREDEH en el tema de Consulta Comunitaria según el Convenio 169, con la participación de OACNUDH como ponente principal.</li><li>• En seguimiento de los procesos de planificación de este Ministerio, participé en las reuniones técnicas para la identificación y elaboración de actividades y sub actividades del POA 2018, relacionadas con el quehacer de esta unidad.</li></ul>
<b>Semana 2</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En seguimiento a la solicitud que la Asociación de Mujeres Emprendedoras K'o Samuj Junan para realizar una visita técnica al Derecho Minero San Martín CT- 210, acompañé en la visita de campo realizada al Derecho minero por técnicos de Control Minero y asesores de este Viceministerio, para dar respuesta a la solicitud de esta Asociación, de esta cuenta asesoré en la elaboración del informe técnico que presente este Viceministerio en función de los hallazgos realizados.</li><li>• En seguimiento a las acciones emprendidas por este Viceministerio para dar cumplimiento a la sentencia de la CSJ en relación con la implementación de acciones sociales para el desarrollo de una consulta comunitaria en función del Proyecto, Progreso VII, apoyé en la sistematización de los contenidos de las Sentencias que ha emitido la</li></ul>

	<p>CSJ en relación al Derecho Minero, con el objetivo de hacer un análisis para el entendimiento y construcción de una ruta de abordaje para lo mandado por la Corte, así mismo en función de mantener actualizado el expediente de las acciones del proyecto Progreso VII Derivada apoyé en la elaboración de la minuta de la reunión sostenida con integrantes del Movimiento de Resistencia Pacífica “La Puya”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En seguimiento a las acciones relacionadas con la creación de una política para protección de defensores de derechos humanos, participé en un una mesa -panel auspiciado por la Unión Europea donde se abordaron lineamientos para la generación de este compromiso de Estado.</li> </ul>
<b>Semana 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En seguimiento a los acuerdos alcanzados en la Primera reunión de la Comisión de Diálogo Permanente instaurada con las comunidades vecinas de la Hidroeléctrica SECACAO, asesoré en la elaboración de la metodología y agenda que se utilizarán en la reunión entre Estado y Comunidades que se celebró la última semana del mes de abril</li> <li>• En seguimiento al fortalecimiento de la metodología desarrollada por el Ministerio de Energía y Minas para la realización de Consultas Comunitarias (Convenio 169) bajo los principios de la Organización Internacional del Trabajo, participé en sesiones de estudio y trabajo para profundizar en la Ley que el Estado Peruano elaboró para el efecto.</li> </ul>
<b>Semana 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita y realización de dos reuniones (una por Hidroeléctrica) para definir las prioridades comunitarias de las comunidades del área de influencia de las Hidroeléctricas Secacao y Cholomá, así como la realización y acompañamiento a una de las actividades planteadas por la Hidroeléctrica; la realización de una visita guiada a las Hidroeléctricas con el objetivo que los líderes comunitarios y representantes de las comunidades ante la Comisión de Diálogo Permanente conozcan el funcionamiento de las mismas.</li> </ul>

Atentamente,

  
 Lourdes María Rodas Martínez  
 DPI No. 2559 96713 0101

Aprobado

  
 Ingeniero Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt  
 Viceministro de Energía y Minas  
 Ministerio de Energía y Minas

